Documento registrado con el número: 2508314/01 el día



ANEXO al MODIFICADO DE PROYECTO "LINEA AÉREA ALTA TENSIÓN SET EJULVE – APOYO 1-2 DE LAT SET IBEROS – SET MUDÉJAR PROMOTORES"

Separata INAGA



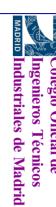


- 1. OBJETO Y ALCANCE
- 2. ANTECEDENTES
- 3. DATOS DEL PROMOTOR
- 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTALACIÓN
- 5. DESCRIPCIÓN DE LA AFECCIÓN
- 6. CONCLUSIÓN

### **ANEXOS:**

ANEXO 1: Plano de emplazamiento

**ANEXO 2: Planos de Afección** 



Documento registrado con el número: 2508314/01 el día 18/08/2025. Puede validar el documento FV13128686-A3214

AMABLE GONZÁLEZ LÓPEZ, Colegiado nº 0026815

/ISAD

1. Objeto v alcance

El presente documento tiene por objeto obtener la preceptiva autorización por parte del INAGA por la construcción de la Línea Aérea Alta Tensión con afección de la Futura SET Ejulve y los apoyos 1Bis, 2Bis, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19; 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27; en el T.M. de Aliaga (Teruel) y de los apoyos 28, 29, 30, 31, 32 33, 34, 35 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 1B, 2B, 2A, 3A, 4A, FUTURA SET Guadalopillo; 52, 53, 54, 55-56,57 en el T.M. Ejulve (Teruel).

La línea de evacuación se compone de tres tramos aéreos diferenciados:

- Un primer tramo que parte de la Subestación Eléctrica SET Ejulve 400/220/30 KV hasta el Apo 41. Este tramo se compone de cuatro:
  - Un primer circuito formado por cable LA-380 Dúplex, por el que evacúa el PE Majalinos en 220 kV, longitud 9.087m.

    Un segundo circuito formado por cable LA-380 Simplex, por el que evacúan los PPEED.

    Caballos Caballos II y Hocinos en 220 kV, longitud 9.014m.
  - Caballos, Caballos II y Hocinos en 220 kV, longitud 9.014m.
  - Caballos, Caballos II y Hocinos en 220 kV, longitud 9.014m.

    Un tercer circuito formado por cable LA-455 Dúplex, por el que evacúan los PPEE Bailador V Guadalonillo II en 400kV, longitud 9.087m y Guadalopillo II en 400kV, longitud 9.087m.
  - Un cuarto circuito de reserva para futuros desarrollos, longitud 9.014m.
- Un segundo tramo que parte del apoyo 41 hasta la Subestación Eléctrica SET Guadalopillo 400/220/30 KV. Este tramo se compone de tres circuitos:
  - o Un primer circuito formado por cable LA-380 Dúplex, por el que evacúa el PE Guadalopi I en 220 kV, longitud 3.623 m.
  - Un segundo circuito formado por cable LA-455 Dúplex, por el que evacúa el PE Tosqu en 400 kV, longitud 3.414 m.
  - Un tercer circuito de 400 kV de reserva para futuros desarrollos, longitud 3.414 m.

En la Subestación Eléctrica SET Guadalopillo evacúan los PE Guadalopillo I y el PE Tosquilla. E subestación se conecta con una entrada y salida a la LAAT SET EJULVE- Apoyo 1-2 de LAAT IBEROS MUDEJAR.

- Un tercer tramo que parte de la Subestación Eléctrica SET Guadalopillo 400/220/30 KV. Este tra se compone de tres circuitos:
  - un primer circuito formado por cable LA-380 Dúplex, por el que evacúa el PE Majalinos I en 220 kV. Este tramo termina en el Apoyo 1 de la LAT SET IBEROS – SET MUDEJAR PROMOTORES (propiedad de ENEL), longitud 2.085 m.
  - un segundo circuito formado por cable LA-455 Dúplex, por el que evacúan los PPEE Bailador y Guadalopillo II en 400kV. Este tramo termina en el Apoyo 2 de la LAT \$ET IBEROS – SET MUDEJAR PROMOTORES (propiedad de ENEL), longitud 2.438 m.
  - un tercer circuito de reserva para futuros desarrollos. Este tramo termina en el Apoyo 2 de la LAT SET IBEROS – SET MUDEJAR PROMOTORES (propiedad de ENEL), longitud 2.438 m.

Con la presente separata se establecen las características a las que habrá de ajustarse la instalación, teniendo presentes criterios de seguridad, calidad de servicio, técnicos, estéticos, medio ambientales, económicos y de explotación de las instalaciones, siendo su objeto la tramitación oficial de la línea en proyecto, en cuanto a Autorización Administrativa, Autorización de Ejecución.

18/08/2025 Puede validar el documento FV13128686-

ngenieros Técnicos

ngenieros Técnicos

18/08/2025

Puede validar el documento FV13128686-



### 2. Antecedentes

En diciembre de 2020 se redactó el proyecto LINEA AÉREA ALTA TENSION DOBLE CIRCUITO 400kV Y 220kV PARA EVACUACIÓN PARQUES EOLICOS DE SET EJULVE A LAAT IBEROS, por el Ingeniero Técnico Industrial D. Sergio Espinosa Fernández, a petición de ENERGIAS RENOVABLES DE MORFEO, S.L., con CIF B-88006622 y visado en el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón el 10/12/2020 con Visado NºVIZA207355.

Este proyecto describe las obras e instalaciones para la construcción de la Línea Aérea de Alta Tensión SET Ejulve-Apoyo 1-2 de la LAAT SET Íberos-SET Mudéjar Promotores, mediante la que se evacúa la energía generada por los Parques Eólicos MAJALINOS I, GUADALOPILLO I, GUADALOPILLO II, El BAILADOR y TOSOUILLA.

TOSQUILLA.

En fecha 27 de enero de 2021, se recibió la admisión a trámite de dicho proyecto, otorgándole el número de expediente IP-PC-0154/2020 (Ref. DGEM IE0093/2021).

El avance del estudio de avifauna de los parques eólicos MAJALINOS I, GUADALOPILLO II, EL BAILADOR VITOSQUILLA informaba que algunas de las zonas escogidas para la ubicación de los mismos ten afecciones a algunas especies de aves y de quirópteros, por lo que hubo que reubicar y modificar en partel los proyectos originales de los Parques Eólicos y, por consiguiente, las evacuaciones de los mismos hasta las subestaciones transformadoras. Esto también se tradujo en un cambio en la ubicación de la SET Ejulve y de la SET Guadalopillo (objetos de otros proyectos), adaptando las infraestructuras de evacuación a nuevas necesidades, redactándose el proyecto Modificado al Proyecto Línea Aérea de Alta Tensión "SET Ejulve - Apoyo 1-2 LAT SET Iberos – SET Mudéjar Promotores" (nº de visado: VIZA213022)

Por todo lo anterior, en fecha 14 de mayo de 2021, se solicita ante el Servicio Provincial de Teruel (SPT) reestructuración de los expedientes de esta evacuación, quedando finalmente las tres infraestructuras (SET Ejulve, SET Guadalopillo y Línea Aérea de Alta Tensión SET Ejulve-Apoyo 1-2 de la LAAT SET Íberos SET Mudéjar Promotores) bajo el expediente del SP TE-SP-ENE-AT-2021-057.

En fecha 2 de junio de 2021 (telemáticamente) y en fecha 9 de junio de 2021 (presencialmente), se tramito ante el Servicio Provincial de Industria de Teruel la documentación necesaria para llevar a cabo reestructuración de expedientes. Entre esta documentación, se encuentra el Modificado al Proyecto Línea Aérea de Alta Tensión "SET Ejulve - Apoyo 1-2 LAT SET Iberos – SET Mudéjar Promotores" (nº de visado: VIZA213022).

En fecha 30 de septiembre de 2021, sale publicado en el Boletín Oficial de Aragón (Núm. 203) anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y de Construcción de los proyectos LAAT 220/400 kV TC "SET Ejulve — Apoyos 1 y 2 LAAT SET Íberos — SET Mudéjar Promotores", SET "Guadalopillo" y SET "Ejulve" (Expte. TE-SP-ENE-AT-2021-057).

En fecha 11 de enero de 2023, INAGA emitió Resolución por la que se formula Declaración de Impacto Ambiental (DIA) favorable de los proyectos LAAT 220/400 kV "SET Ejulve – Apoyos 1-2 LAAT SET Íberds – SET Mudéjar Promotores", SET "Guadalopillo" 400/220/30 kV y SET "Ejulve" 400/220/30 kV.

El 11 de agosto de 2023 se recibe informe del Servicio de Promoción y Desarrollo Minero sobre la afección de la "L.A.A.T. 220/400 kV Triple Circuito SET Ejulve – Apoyo 1 y 2 SET Iberos -SET Mudéjar Promotores" al aprovechamiento del Agua Mineral Natural Fuenmayor en el TM de Cañizar del Olivar (Provincia de Teruel), donde se indica que 9 de sus primeros apoyos se encuentran dentro del perímetro de protección del aprovechamiento de aguas Fuenmayor pudiendo afectar al mismo determinadas actuaciones derivadas de la construcción y funcionamiento de la línea.

El 31 de agosto de 2023 se recibe informe del Instituto Geológico Minero de España sobre la posible afección de la "L.A.A.T. 220/400 kV Triple Circuito SET Ejulve – Apoyo 1 y 2 SET Iberos -SET Mudéjar Promotores" al aprovechamiento del Agua Mineral Natural Fuenmayor en el TM de Cañizar del Olivar

Página 4 de 7





(Provincia de Teruel) en el que se concluye que la construcción y mantenimiento de esta línea eléctrica no supone un riesgo para la calidad y cantidad del agua mineral, por lo que se considera la construcción de la línea eléctrica compatible con el aprovechamiento del agua mineral de Fuenmayor.

En fecha 25 de abril de 2024, el promotor recibe el informe-propuesta desfavorable del SPT de resolución de AAPyC de la infraestructura de evacuación debido a la posible afección al aprovechamiento de agua mineral de Fuenmayor.

A consecuencia del informe desfavorable emitido por el SPT y el escaso margen de tiempo del que disponía el promotor para compatibilizar la instalación de evacuación conjunta "LINEA AÉREA ALTA TENSIÓN SET EJULVE – APOYO 1-2 DE LAT SET IBEROS – SET MUDÉJAR PROMOTORES" y el Parque Eóli EL BAILADOR con el perímetro de protección del manantial Fuenmayor, se elaboró la Adenda con n.º de visado 2405071/01, la cual recogía dos (2) modificaciones no sustanciales, conforme al artículo 21 de Decreto-ley 2/2016, para permitir dicha compatibilización.

En fecha 20 de mayo de 2024 se registró la Adenda al modificado al proyecto "LINEA AÉREA ALTA TENSIÓN 🕏 SET EJULVE - APOYO 1-2 DE LAT SET IBEROS - SET MUDÉJAR PROMOTORES" (con n.º de visado 2405071/01) ante la DGEM.

A fecha 22 de julio de 2024, el promotor recibe resolución de la AAPyC favorable firmada por la Directora

General de Energía y Minas para la infraestructura de evacuación compartida "LINEA AÉREA ALTA" TENSIÓN SET EJULVE – APOYO 1-2 DE LAT SET IBEROS – SET MUDÉJAR PROMOTORES".

Debido a la modificación de la ubicación de la SET Ejulve (objeto de otro proyecto) y a dar cumplimiento a los requerimientos de distintos organismos, se debe modificar el trazado de la línea. Además, con el 🛱 de aprovechar futuros desarrollos renovables de la zona y minimizar el impacto visual, se añade un cuar la circuito, de reserva. A partir de estas necesidades, se elabora el Anexo al Modificado al Proyecto "LIN AÉREA ALTA TENSIÓN SET EJULVE - APOYO 1-2 DE LAT SET IBEROS - SET MUDÉJAR PROMOTORES" n.º de visado VIZA242192.

En fecha 22 de julio de 2024, el promotor recibe resolución favorable de compatibilidad con la DIA (Exp. INAGA: IN INAGA: INAGA/500306/20/2024/03529) para dicho Anexo al Modificado (VIZA242192). Colegiado nº 0026815

# 3. Datos del promotor

- Titular: RENOVABLES SANTIA, S.L.
- CIF: B-99530115
- Domicilio Social: C/ Ortega y Gasset, 20, 2ª planta, 28006 Madrid
- Domicilio a efecto de notificaciones: C/Coso, 33, 6ª planta, 50003 Zaragoza
- Correo: tramitaciones@forestalia.co

18/08/2025 . Puede validar el documento FV13128686-

genieros Técnicos

Página 5 de 7



# 4. CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA INSTALACIÓN

Los apoyos a utilizar en la construcción de la Línea Aérea serán del tipo Metálicos de Celosía, de una serie especial debido a las características de la línea del fabricante IMEDEXSA, o similar, tanto en serie como en fabricante.

Estos apoyos son de perfiles angulares atornillados, de cuerpo formado por tramos tronco piramidales cuadrados, con celosía doble alternada en los montantes y las cabezas prismáticas también de celosía pero con las cuatro caras iguales.

Los apoyos dispondrán de una cúpula doble para instalar los cables de guarda con fibra óptica por encima de los circuitos.

Los conductores de fase a utilizar en la construcción de la línea serán del tipo Aluminio-Acero:

1 x LA-380 dúplex para 220kV

1 x LA-380 simplex para 220kV.

2 x LA-455 dúplex para 400kV.

- 2 x LA-455 dúplex para 400kV.
- Los conductores de tierra a utilizar en la construcción de la línea serán del tipo compuesto OPG 17kA-15,3.

  nas de aislamiento estarán formadas por:

  Aisladores (suspensión) y 16 aisladores (amarre) en la configuración de 220kV del tipo U 160B.

Las cadenas de aislamiento estarán formadas por:

- (CEI-305) en vidrio templado.
- 22 Aisladores (suspensión) y 23 aisladores (amarre) en la configuración de 400kV del tipo U 210 (CEI-305) en vidrio templado.

La cimentación de los apoyos será del tipo fraccionada en cuatro macizos independientes. Estas cimentaciones estarán constituidas por un bloque de hormigón por cada uno de los anclajes de apoyo terreno, de formas prismática de sección circular, debiendo asumir los esfuerzos de tracción o compres o formas prismática de sección circular, debiendo asumir los esfuerzos de tracción o compres o formas prismática de sección circular, debiendo asumir los esfuerzos de tracción o compres o formas prismática de sección circular, debiendo asumir los esfuerzos de tracción o compres o formas prismática de sección circular, debiendo asumir los esfuerzos de tracción o compres o formas prismática de sección circular, debiendo asumir los esfuerzos de tracción o compres o formas prismática de sección circular, debiendo asumir los esfuerzos de tracción o compres o formas prismática de sección circular, debiendo asumir los esfuerzos de tracción o compres o formas prismática de sección circular, debiendo asumir los esfuerzos de tracción o compres o formas prismática de sección circular de tracción de trac que recibe el apoyo

ngenieros

18/08/2025 . Puede validar el documento FV13128686-



# 5. Descripción de la afección

Tal como queda reflejado en los planos adjuntos, las infraestructuras de la línea aérea afectan a varios Montes de Utilidad Pública:

## MUP Nº67 LA UMBRÍA.

- Afección 1: Infraestructura que produce afección: Apoyos 28 y 29, vuelo de línea aérea de alta tensión (apoyos 28-29 y 29-30).
- Afección 2: Infraestructura que produce afección: Apoyo 32, vuelo de línea aérea de alta tensión
- (apoyos 31-32 y 32-33).

  Afección 3: Infraestructura que produce afección: Apoyo 34, vuelo de línea aérea de alta tensión (apoyos 33-34 y 34-35)

# **VVPP DE EJULVE A PITARQUE**

Afección 1: Vuelo de la Línea Aérea de Alta Tensión

### 6. Conclusión

AMABLE GONZÁLEZ LÓPEZ, Colegiado nº 0026815 Con la presente separata se entiende haber descrito adecuadamente el proyecto y sus afecciones, sir perjuicio de cualquier ampliación o aclaración que las autoridades competentes consideren oportuna

Zaragoza, 12 de agosto de 2025

Firmado por: Amable González López Ingeniero técnico Industrial, Colegiado N.º 26.815 Colegio Oficial de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Madrid

> Al servicio de la empresa: Forestalia Renovables S.L. B-99313397

ngenieros Técnicos

18/08/2025 Puede validar el documento FV13128686-

Página 7 de 7

Documento registrado con el número: 2508314/01 el día



ANEXO al MODIFICADO DE PROYECTO "LINEA AÉREA ALTA TENSIÓN SET EJULVE – APOYO 1-2 DE LAT SET IBEROS – SET MUDÉJAR PROMOTORES"

**ANEXOS** 

